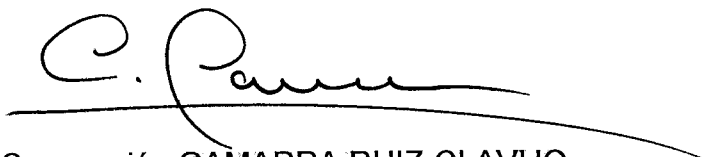


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción, consecuencia de Interpelación urgente al Gobierno**, sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad.

Madrid, 19 de mayo de 2022



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO
PORTAVOZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política exterior del Gobierno de España está guiada por la improvisación, la descoordinación y la frivolidad. No existe política ni de Estado ni de Gobierno. El Ejecutivo es incapaz de hablar con una sola voz y muestra sus divisiones de modo permanente. Además, no solo hay una ausencia de diálogo con los grupos de esta Cámara, especialmente con el principal partido de la oposición, sino que directamente se incumplen las resoluciones del Congreso olvidando que somos una democracia parlamentaria.

Europa vive uno de los momentos más complejos desde la Segunda Guerra Mundial, la invasión de Ucrania ha supuesto una violación de todos los principios del orden internacional.

España debe colaborar de un modo decisivo en la resistencia de Ucrania con envíos de armamento y con medidas de carácter político como es el apoyo en el próximo Consejo Europeo a que Ucrania pase a ser país candidato a la incorporación a la UE.

Además, el próximo mes de junio va a tener lugar en Madrid la Cumbre de la OTAN en la que se revisará el concepto estratégico. España debe mostrar su compromiso con la Alianza Atlántica, así como apoyar la incorporación de las nuevas naciones que lo han solicitado como son Finlandia y Suecia.

Por otra parte, debemos condenar la expulsión de diplomáticos españoles de Moscú e incrementar la presión sobre Rusia.

Junto a ello, en estos días han concluido los trabajos de la Conferencia sobre el Futuro de Europa por lo que Europa debe avanzar en línea con lo aprobado durante los trabajos de la misma.

Este Congreso se ha manifestado reiteradamente en contra del giro dado por el Presidente del Gobierno en relación a la cuestión del Sáhara Occidental. El Gobierno no ha anunciado aún la necesaria rectificación siguiendo lo aprobado esta Cámara.

Además, es necesario revisar la política de extradiciones y suspender aquellas que afectan a perseguidos por causa de su compromiso político. Esto sucede con Venezuela y ha sucedido ya con Argelia donde incluso un extraditado por el Gobierno ha sido condenado a muerte.

Por último, resulta imprescindible afrontar y solucionar la crisis que afecta a los consulados. La carencia de medios y las pésimas condiciones laborales de los trabajadores, no sólo requieren una solución urgente por parte del ministerio, sino que, además, está afectando a la atención que reciben los españoles en el extranjero, así como aquellos que necesitan una visa para desplazarse a nuestro país ya sea por ocio o por trabajo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta esta Moción, consecuencia de interpelación urgente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Recuperar una política exterior de Estado, en la que el Gobierno actúe con una sola voz y mantenga una interlocución permanente con los grupos de la Cámara, especialmente con quien lidera la oposición.
2. Reiterar la condena de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, la necesidad de perseguir los crímenes contra la humanidad cometidos contra la población y el deber de llevar a los Tribunales Internacionales a los responsables.
3. Condenar la expulsión de los diplomáticos españoles que ha decidido el Gobierno ruso y mostrar el reconocimiento a la labor ejemplar que han desempeñado.
4. Incrementar el apoyo militar a Ucrania con el armamento que ha solicitado al Gobierno, concretamente el de artillería.
5. Apoyar en el próximo Consejo Europeo el reconocimiento de Ucrania como país candidato para iniciar el proceso de negociaciones para su ingreso a la UE.
6. Reconocer los trabajos de la Conferencia sobre el Futuro de Europa y promover en el Consejo la reforma de los tratados en línea con las propuestas de la Conferencia.
7. Extender a Ceuta y Melilla la frontera Schengen de la UE y completar la apertura de las fronteras tanto de personas como comerciales con Marruecos con la seguridad jurídica y los medios adecuados para ello.

8. Apoyar en la próxima Cumbre de la OTAN que se celebrará en Madrid un concepto estratégico que contemple el reconocimiento de todas las fronteras de los miembros de la Alianza como fronteras OTAN.

9. Promover la incorporación de Suecia y Finlandia a la OTAN e impulsar gestiones diplomáticas con Turquía para eliminar cualquier tipo de bloqueo.

10. Reconocer la labor que desempeñan las tropas españolas en las misiones OTAN.

11. Rechazar el cambio de posición del Presidente del Gobierno en el contencioso del Sáhara y reafirmar la vigencia de la posición aprobada en el Congreso de los Diputados el pasado 7 de abril.

12. Suspender las extradiciones y conceder urgentemente el asilo por razones humanitarias a los venezolanos Rolando Figueroa y Ernesto Quintero, perseguidos en su país por causa de su compromiso político.

13. Dotar de los medios materiales y humanos necesarios para que los Consulados de España atiendan debidamente a los españoles residentes en el exterior, así como a los extranjeros que desean viajar a España».